



Secretaría de Hacienda

SH-PGF-DF- 4701

(Al contestar favor citar este consecutivo)

Armenia Quindío, 28 de febrero del 2025

Señor (a)
JENIFFER MILENA CARDONA RODRIGUEZ
Correo: No Aporta
Celular: 3006288738
Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud Certificado Catastral

Cordial saludo,

Dando alcance al derecho de petición radicado por la señora Jennifer Milena Cardona Rodríguez en el cual requiere un certificado catastral del predio identificado con el número predial 630010103000014620028000000000, nos permitimos resolver de fondo su solicitud certificando la siguiente información para el bien inmueble objeto de la solicitud;

Numero predial: 630010103000014620028000000000

Dirección física: K 41 49 01 UR ENTRE VERDES ET 2 MZ 8 LO
28 CS 28

Matricula Inmobiliaria: 280-232369

Destinación Económica: Habitacional.

Avaluó Catastral: \$70,884,000

Área de terreno: 37 m²

Tipo de suelo: Urbano.

Área Construida: 67 m²

Propietarios: CARDONA RODRIGUEZ JENIFFER MILENA
C.C 1097391063

En constancia de esto se firma y se certifica el día 28 de febrero de 2025.



R-DF-SGI-001 V1 28/10/2024



Carrera 15 # 13 - 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel-(606) 741 7100 - 01 8000 189264.
Correo: catastro@armenia.gov.co



Secretaría de Hacienda

De requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera 15 # 13 - 11, o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Por último, tenga en cuenta la naturaleza y efectos de la inscripción catastral, que de acuerdo con la resolución IGAC 1040 de 2023 consiste en:

"ARTÍCULO 4.6.1. NATURALEZA Y EFECTOS DE LA INSCRIPCIÓN CATASTRAL. La inscripción catastral es el registro de los ingresos, modificaciones o cancelaciones en la base de datos catastral por parte de los gestores catastrales.

La inscripción de predios en la base de datos catastral no constituye un título de dominio ni tiene el poder de subsanar los vicios de titulación o de posesión que el interesado pueda presentar. Además, dicha inscripción no puede ser alegada como una excepción en contra de aquellos que intenten demostrar un mejor derecho frente a la propiedad, posesión u ocupación del predio."

Cordialmente,

John Sebastián Ortega C.

JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS

Jefe Oficina de Conservación Catastral Subsecretaria de Catastro Armenia

Elaboró y proyecto: Sofia Torres Trujillo- MASORA

Revisó y aprobó: John Sebastián Ortega Cortés - jefe de Conservación Catastral



R-DF-SGI-001 V1 28/10/2024

Carrera 15 # 13 - 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel: (606) 741 7100 - 01 8000 189264
Correo: catastro@armenia.gov.co

SH-PGC -43362

Armenia, Quindío, 11 de noviembre de 2025

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL (A) SEÑOR
(A) JENNIFFER MILENA CARDONA RODRÍGUEZ, DE CONFORMIDAD A LO
ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69**

Acto Administrativo y/o oficio a SH-PGF-DF-4701
Notificar:

Fecha del Acto Administrativo y/o 28 de febrero del 2025
oficio:

Fecha del Aviso: 12 de noviembre de 2025

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe de Conservación Catastral.

Sujetos a Notificar: JENNIFFER MILENA CARDONA
RODRÍGUEZ

Funcionario Competente: JOHN SEBASTIAN ORTEGA
CORTÉS.

Cargo: Jefe de Conservación Catastral.
Gestor Catastral de Armenia.

Recursos: NO PROCEDEN RECURSOS

El suscrito JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTÉS de la Subsecretaria de Catastro Armenia, deja constancia que al no poderse hacer efectiva la notificación del oficio mencionado y, que, el usuario no aportó dirección de correo electrónico para efectos de la notificación personal o por medios electrónicos según se evidencia en el expediente, se procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la decisión mencionada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días hábiles la siguiente decisión objeto de notificación:

NO PROCEDEN RECURSOS

Lo anterior para dar cumplimiento en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso en la página web de la Alcaldía www.armenia.gov.co, por un término de cinco (5) días, contados desde la fecha citada de fijación, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio

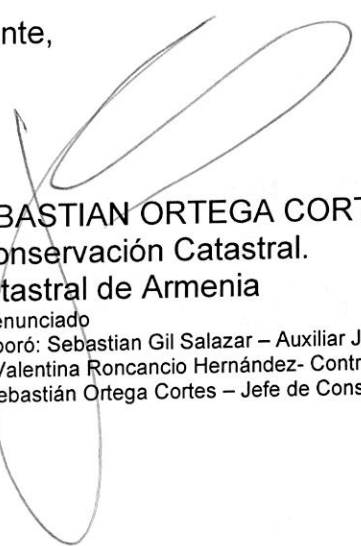
de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal”.

Cordialmente,



JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTES
Jefe de Conservación Catastral.
Gestor Catastral de Armenia

Se adjunta: lo enunciado

Proyectó y Elaboró: Sebastian Gil Salazar – Auxiliar Jurídico MASORA.

Revisó: Tania Valentina Roncancio Hernández- Contratista Alcaldía Armenia

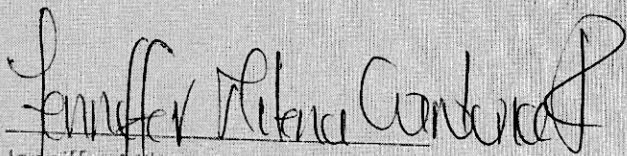
Aprobó John Sebastián Ortega Cortes – Jefe de Conservación Catastral

11 de febrero de 2025

Solicitud Carta catastral

Yo JENNIFFER MILENA CARDONA RODRIGUEZ, con C.C. 1.097.391.063 solicito amablemente la carta catastral y certificado catastral del predio que se encuentra a mi nombre ubicado en la ciudad de ARMENIA en la dirección K 41 49- 01 URBANIZACION ENTRE VERDES ET 2 MZ 8 LO 28 CS 28 ya que estos son documentos son requeridos para tramite de retiro de cesantías.

Atentamente;



Jennifer Milena Cardona Rodríguez

1097391063

3006200730

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.097.391.063

CARDONA RODRIGUEZ

APELLIDOS

JENNIFFER MILENA

NOMBRES

Jennifer Milena Cardona R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-1987

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

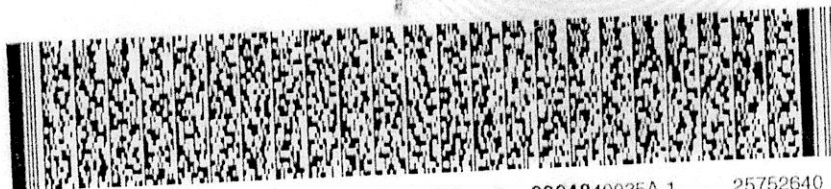
1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

02-NOV-2005 CALARCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00111822-F-1097391063-20081025

0004849935A 1

25752640

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.097.391.421

SUAREZ MENDEZ

APELLIDOS

ARIEL

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1988

SEVILLA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

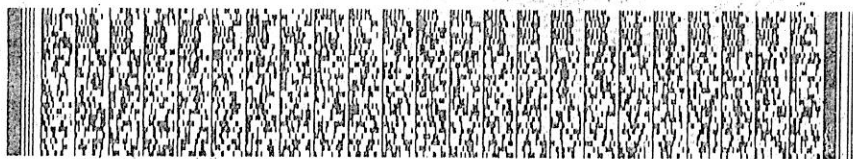
M

SEXO

30-ENE-2006 CALARCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2601000-00142885-M-1097391421-20081226

0008833606A 1

23411471



Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.

Formato de Recaudado en Línea

Ciudad: Armenia

Cita o Producto: 031210073

Código de Recaudado: 3

Nombre de cuenta beneficiaria: Arcadia de Armenia

Valor Efectivo: 19,520

Valor Cheque: 19,520

Valor total: 19,520

Información de los cheques		Valor
Cod. Banco	No. Cita del Cheque	
1		\$
2		\$
3		\$
4		\$

Número de cheques: 1

Nombre del Pagador: Armenia Contru Rodriguez

Referencia 1 o Nit/CC: ec-100391063

Referencia 2: #1

Teléfono: _____

Ver instrucciones al Replado

Mod. Diciembre 2023

FTP-SER-011

OPX SUBMINISTROS Y LOGISTICA SAS - NIT: 900.964.835 - 100360675 SKU.41919

BANCO

Formato de Recaudado en Línea

Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.

Formato de Recaudado en Línea

Estimado Consumidor Financiero antes de retirarse de la ventanilla verifique que la información impresa en este formato sea correcta. Los cheques recibidos en esta transacción están sujetos a verificación. En consecuencia el depositante acepta los ajustes que deban efectuarse. Como resultado de dicha verificación no podrá girarse hasta cuando dichos cheques sean efectivos.

Mod. Diciembre 2023

FTP-SER-011

CLIENTE

Recibido con Pago

1 FEB 2025

SAE MUNICIPIO DE ARMENIA

SAE ARMENIA MUNICIPIO CAM
11/02/2025-11:38:12a.m. - COPIA 1 -
#:1 Ref: 1097391063 CJ: PR_96293
5530735-1097391063-11022025113812111568
CATASTRO
EFECTIVO(1): 19,520.00
VALOR TOTAL : 19,520.00

